EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

Nro. BID III-FERUM-CNELSUC-OB-003

Contratación de obras

País: Ecuador

Nombre del proyecto:
Plan de Inversiones en Apoyo al Cambio de la Matriz Energética de Ecuador

Número del préstamo/crédito:
3710/OC-EC Y 3711/KI-EC

Contratación de obras:

"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CANTÓN LORETO"

Fecha de presentación: 20/02/2017

Formularios estándar de evaluación de ofertas

Portada Tipo

Informe sobre la evaluación de las ofertas
y
Recomendaciones para la adjudicación del contrato

Nombre del proyecto:
Plan de Inversiones en Apoyo al Cambio de la Matriz Energética de Ecuador

Préstamo del BID No.: **3710/OC-EC Y 3711/KI-EC**

Contratación de obras:

"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CANTÓN LORETO"

Número de identificación: **BID III-FERUM-CNELSUC-OB-003**

Fecha de presentación: **20 FEBRERO 2017**

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
1.2	Número del Préstamo/Crédito	EC-L1160
1.3	Fecha de entrada en vigor	11-NOV-2016
1.4	Fecha de cierre	
	a) original	
	b) modificada	
1.5	Nombre del proyecto	Plan de Inversiones en Apoyo al Cambio de la Matriz Energética de Ecuador
1.6	Comprador (o Contratante)	
	a) nombre	**CNEL EP UN SUCUMBÍOS**
	b) dirección	Nueva Loja, Av. 20 junio 813 entre Venezuela y 18 Noviembre, (06) 2830220
1.7	Número de identificación del Contrato	**PROCESO BID III-FERUM-CNELSUC-OB-003**
1.8	Descripción del Contrato	**CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CANTÓN LORETO**
1.9	Presupuesto Referencial	$ 231,901.87
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI_____LIL_____LPN _X_ Otro_____
1.11	¿Se requiere examen previo?	Sí _____ No ___X___
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí _____ No ___X___
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí ___X___ No _____
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	Sí _____ No ___X___
	a) nombre del organismo	
	b) porcentaje financiado por el organismo	

[1]El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

[2] Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de la licitación	28 de Noviembre de 2016
	a) fecha de la primera publicación	
2.2	Precalificación, si se requiere	
	a) número de firmas precalificadas	N/A
	b) fecha de comunicación de la no objeción del BID	N/A
2.3	Anuncio específico de la licitación	
	a) nombre del periódico nacional (o dirección electrónica)	Diarios: El Telégrafo
	b) fecha de publicación	Miércoles 28 de Noviembre de 2016
	c) nombre de la publicación internacional (ONDB on line)	N/A
	d) fecha de publicación	Miércoles 28 de Noviembre de 2016
	e) número de firmas notificadas	N/A
2.4	Documento de licitación	
	a) título y fecha de publicación	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CANTÓN LORETO, Miércoles 28 de Noviembre de 2016
	b) fecha de comunicación de la no objeción del BID	N/A
	c) fecha de envío a los licitantes	N/A
2.5	Número de firmas a las que se enviaron los documentos	CONCURSO ABIERTO
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere	
	a) lista de todas las fechas de emisión	N/A
	b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del BID	N/A
2.7	Fecha de la reunión previa	N/A
2.8	Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID	N/A

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	03 enero 2017 15h00
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	03 enero 2017 16h00 a 16h30
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	SI
	fecha del envío al BID	N/A
3.4	Número de ofertas presentadas	NUEVE (9)
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	CIENTO VEINTE (120) días
	a) período especificado originalmente	N/A
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
	c) fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere1	N/A

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta		
Nombre a)	Ciudad/estado o provincia b)	País c)	Moneda(s) d)	Monto(s) o porcentaje e)	Modificaciones O comentarios f)
LÓPEZ BELTRÁN DANIEL	QUITO/PICHINCHA	ECUADOR	DOLAR		**230,685.95**
CONSORCIO ELÉCTRICO ORIENTE	TENA/NAPO	ECUADOR	DOLAR		209,792.73
CONSORCIO SUCUMBÍOS 1	LAGO AGRIO/SUCUMBÍOS	ECUADOR	DOLAR		218,196.47
MIRANOVIC S.A	PUYO/PASTAZA	ECUADOR	DOLAR		213,499.84
CHOMPOY MERA FABRICIO	FCO DE ORELLANA/ORELLANA	ECUADOR	DOLAR		**222,514.51**
CONSELECTRIC	LAGO AGRIO/SUCUMBÍOS	ECUADOR	DOLAR		211,666.84
ESTACIO HENRY	CAYAMBE/PICHINCHA	ECUADOR	DOLAR		**215,620.75**
LASCANO MILTON	QUITO/PICHINCHA	ECUADOR	DOLAR		**194,326.18**
COLOMA RODRIGUEZ VICTOR	PLAYAS/GUAYAS	ECUADOR	DOLAR		208,583.67

1 Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

2 Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros, y ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

Cuadro 5. Examen preliminar

Licitante a)	Verificación b)	Elegibilidad c)	Garantía de seriedad de la oferta d)	Integridad de la oferta e)	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado f)	Aceptación para efectuar un examen detallado g)
LÓPEZ BELTRÁN DANIEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO ELÉCTRICO ORIENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO SUCUMBÍOS 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
MIRANOVIC S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CHOMPOY MERA FABRICIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSELECTRIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ESTACIO HENRY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LASCANO MILTON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COLOMA RODRIGUEZ VICTOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

[1] S e deberá consignar Cumple /no cumple

[1] Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar (www.iadb.org/integrity)

[1] **Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad:** a) Nacionalidad, b) Conflicto de Intereses, c) Declaración de no Elegibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del Estado, f) Exclusión en virtud de las disposiciones legales o la reglamentación oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Verificar: Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Licitante a)	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones	Precio(s) corregido(s) de la oferta e) = c) + d)	Descuentos 2 no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) h)= e)-g)
	Moneda(s) b)	Monto(s) c)	Errores de cálculo1 d)		Porcentaje f)	Montos(s) g)	
LÓPEZ BELTRÁN DANIEL	DOLAR	230,685.95	0,00	230,685.95	0,00	0,00	230,685.95
CONSORCIO ELÉCTRICO ORIENTE	DOLAR	209,792.73	0,00	209,792.73	0,00	0,00	209,792.73
CONSORCIO SUCUMBÍOS 1	DOLAR	218,196.47	0,00	218,196.47	0,00	0,00	218,196.47
MIRANOVIC S.A	DOLAR	213,499.84	0,00	213,499.84	0,00	0,00	213,499.84
CHOMPOY MERA FABRICIO	DOLAR	222,514.51	0,00	222,514.51	0,00	0,00	222,514.51
CONSELECTRIC	DOLAR	211,666.84	0,00	211,666.84	0,00	0,00	211,666.84
ESTACIO HENRY	DOLAR	215,620.75	0,00	215,620.75	0,00	0,00	215,620.75
LASCANO MILTON	DOLAR	194,326.18	0,00	194,326.18	0,00	0,00	194,326.18
COLOMA RODRIGUEZ VICTOR	DOLAR	208,583.67	0,00	208,583.67	0,00	0,00	208,583.67

Nota: En este cuadro y en los siguientes sólo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna *f)*). Las columnas *a), b)* y *c)* son iguales a las del Cuadro 4 (columnas *a), d)* y e) respectivamente).

[1] Las correcciones en la columna *d)* pueden ser positivas o negativas.

[2] Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna g) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas e) y f). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente en la columna g).

Cuadro 7. Tipos de cambio (No Aplica)

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta:
Fecha efectiva del tipo de cambio:
Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio:

Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de la publicación especificados.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

Cuadro 8. Conversión monetaria (No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

				Moneda de la evaluación	
Licitante *a)*	**Moneda(s) de la oferta** *b)*	**Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s)** *c)*	**Tipo(s) de cambio aplicable(s)**[1] *d)*	**Precio(s) de la oferta** *e) = c) x d)*	**Precio total de la oferta**[2] *f)*
etc.					

Nota: Las columnas *a), b)* y *c)* corresponden a las columnas *a), b)* e *i)* del Cuadro 6.
[1] El tipo de cambio de la columna *d)* es el mencionado en el Cuadro 7.
[2] La columna *f)* indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna *e)*.
Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones(No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación:

Licitante *a)*	**Precio de la oferta corregido y/o rebajado**[1] *b)*	**Adiciones**[2] *c)*	**Ajustes**[2] *d)*	**Precio asignado a las desviaciones**[2] *e)*	**Precio total** *f) = b) + c) + d) + e)*
etc.					

[1] La columna *b)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 8.
[2] Cada inserción hecha en las columnas *c), d)* o *e)* se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.
Este formulario sólo aplica, si en los documentos de licitación se prevé especificamente como habrán de realizarse las adiciones o ajustes

Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)(No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación:

Licitante *a)*	Grupo al que se concede la preferencia nacional [1] *b)*	Precio total [2] *c)*	Exclusiones de la preferencia [3] *d)*	Total revisado *e) = c) – d)*	Arancel vigente [4] (%) *f)*	Preferencia nacional [5] (%) *g)*	Precio de la preferencia [6] *h)*	Precio total después de la comparación *i) = c) + h)*
etc.								

[1] La columna *b)* se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

[2] La columna *c)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas *d)* a *h)* sólo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

[3] La columna *d)* es la suma de los costos que figuran en las columnas *d)* y *e)* del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna *d)* se deben explicar en notas de pie de página.

[4] La columna *f)* es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

[5] La cifra de la columna *g)* será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna *f)*.

[6] Para los licitantes del Grupo A, la columna *h)* es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna *h)* es el producto de las columnas *e)* y *g)*.

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	**Adjudicación de Proceso** Lascano Milton Cdla. Altamirano, calle Emiliano Crespo y César Viteri - Ambato - Ecuador	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad	N/A	
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	Ecuador, Argentina, China	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	16 de Marzo 2017	
5.	Plazo de Ejecución del Contrato	180 días a partir de la entrega del anticipo	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	DÓLAR	194,326.18
7.	Correcciones de errores	-	-
8.	Descuentos	-	-
9.	Otros ajustes	-	-
10.	Adjudicación propuesta	DÓLAR	194,326.18

Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar **las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.**

ANEXO 1 – Lista de verificación para la apertura de las ofertas
(VER EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES)

ANEXO 2 – EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS

A continuación se procede a evaluar los parámetros ofertados bajo la modalidad cumple, no cumple.

2.1. Integridad de la Oferta: Para verificar la integridad de las propuestas, se analizó que se hayan presentado todos los formularios requeridos en la sección IX de los pliegos.

	CUMPLE/ NO CUMPLE				
PARÁMETROS	**LÓPEZ BELTRÁN DANIEL**	**CONSORCIO ELÉCTRICO ORIENTE**	**CUEVA HUGO**	**MIRANOVIC S.A**	**CHOMPOY MERA FABRICIO**
1. DATOS GENERALES DEL OFRENTE DECLARACIÓN MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. FORMALARIO OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. TABLA DE DESRIPIÓN DE RUBROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN :	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN : EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN : EQUIPOS, HERRAMIENTAS, VEHÍCULOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN : PERSONAL MÍNIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN : CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA REVISIÓN DE CUENTAS BANCARIAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN :	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. PLAN DE TRABAJO , METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. REGLAMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	CUMPLE/ NO CUMPLE			
PARÁMETROS	**CONSELECTRIC**	**ESTACIO HENRY**	**LASCANO MILTON**	**COLOMA RODRIGUEZ VICTOR**
1. DATOS GENERALES DEL OFRENTE DECLARACIÓN MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. FORMALARIO OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. TABLA DE DESRIPIÓN DE RUBROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN :	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN : EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN : EQUIPOS, HERRAMIENTAS, VEHÍCULOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN : PERSONAL MÍNIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN : CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA REVISIÓN DE CUENTAS BANCARIAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN :	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. PLAN DE TRABAJO , METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. REGLAMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.2.3 Experiencia del Oferente:

EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES (Se considera obras similares la construcción de redes de distribución de medio y bajo voltaje, montaje de transformadores e instalación de acometidas y medidores): El oferente deberá acreditar en los últimos 6 años, un mínimo de 3 obras finalizadas; en el sector público o privado, por un monto individual no menor al 20% y un global acumulativo no menor al 60% del monto referencial del presente proceso.
Para la comprobación de la experiencia del oferente deberá presentar en copias legibles la siguiente documentación por cada contrato:

- Acta de Entrega Recepción Definitiva
- Acta de Entrega Recepción Provisional
- Contrato principal
- Subcontratos (de ser necesario)

1. LÓPEZ BELTRÁN DANIEL

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	CUMPLE/NO CUMPLE	PAG
Provisión de materiales y mano de obra para el proyecto de ampliación, redistribución y remodelación de las redes eléctricas de media y baja tensión para la ESPE Matriz	10-006-OBR-ESPE-a2	320,520.47	Cumple	169-180
Instalación de 28 sistemas de puesta a tierra de las torres de 138kV del sistema Papallacta con protección de hormigón simple	GOC-046-2011	47,983.58	Cumple	181-187
Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de redes de distribución eléctrico en los Barrios Lumbaqui km 1, Lumbaqui San Carlos, Policía y Simón Bolívar	480-12	221,550.12	Cumple	204-207
Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de redes de distribución eléctrica en las comunidades Guacamayo, Los Shiris, Luz de América y San Francisco	481-12	203,756.12	Cumple	208-214
Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de Alimentadores en Orellana PMD 2014	56-14	649,636.29	Cumple	215-219
Reforzamiento de redes de distribución Incluido	SG 357-2014	386,900.23	Cumple	220-223
Construcción y remodelación de redes de media y baja tensión del Proyecto repotenciación de Centros de transformación Zona Sur	SG 364-2014	289,036.88	Cumple	224-229
servicios técnicos especializados para la remodelación de redes de medio y bajo voltaje, Materiales y mano de Obra, Barrio Girasoles del Sur	DCP 328-2015	93,655.90	Cumple	230-233
Reforzamiento de redes de medio y bajo voltaje con repotenciación de transformadores, acometidas y medidores, primario El Quinche 58C	SG 062-2016	264,108.08	En ejecución	234-243
Reforzamiento de redes de medio y bajo voltaje con repotenciación de transformadores, acometidas y medidores, primario El Quinche 58D	SG 278-2017	165,554.66	En ejecución	244-253
Repotenciación de la red de media y baja tensión Alimentador Coca 3	326-AJ-2015	466,351.40	En ejecución	154-288
		3,109,053.73		

2. CONSORCIO ELÉCTRICO ORIENTE

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	CUMPLE/NO CUMPLE	PAG
Servicios no normalizados de dirección técnica y mano de obra para Construcción de redes eléctricas para atención clientes, mejoramiento menores, uso eficiente de luminarias e instalación de medidores, Provincia del Napo	212-2014	65,000	Cumple	18-26
servicio de dirección técnica y mano de obra para la construcción de redes eléctricas para atención a clientes, mejoramientos menores, uso eficiente de luminarias e instalación de medidores, Provincia del Napo	271-2014	50,000	Cumple	27-47
Repotenciación de centros de transformación, redes de baja tensión, acometidas y medidores, Provincia de napo, Cantones Arosemena Tola y Archidona Programa PEC.	042-2015	167,053.74	Cumple	48-67
Construcción de redes para atención a clientes, mejoramiento menores de redes, gerenciamiento de la capacidad de transformadores, uso eficiente de luminarias, rectificación e instalación de medidores en el bloque 1 y 2 de la Provincia del Napo.	155-2013	52,000	Cumple	70-91
Servicios no normalizados de dirección técnica y mano de obra para Construcción de redes eléctricas de distribución del Proyecto Cristal - San Pedro de Arajuno - Las Minas de la Provincia del Napo.	211-2014	67,000	Cumple	92-113
Suministro de materiales y mano de obra para la Construcción de redes de distribución en la Colonia Babahoyo 2.	DCP-242-2015	59,311.69	Cumple	114-129

3. CONSORCIO SUCUMBÍOS 1

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Red de distribución eléctrica subterránea e iluminación del parque lineal de Zamora	**203-05-2014-P**	855,810.23	No cumple	El Contrato tiene con CELEC y el Acta lo Firma con la Empresa Eléctrica Regional del Sur
Estudio y diseño eléctrico para el Coliseo de Palanda	**082-04-2015-P**	110,399.27	No cumple	Existe error en los valores del contrato. El Contrato tiene con GAD de Palanda y el Acta lo Firma con la Empresa Eléctrica Regional del Sur. No cumple con el objeto del Contrato
Regeneración urbana de la calle18 de noviembre	**082-04-2015-P**	177,223.86	No cumple	El Contrato tiene con GAD Calvas y el Acta lo Firma con la Empresa Eléctrica Regional del Sur. No cumple con el objeto del Contrato
Parcelación Vacacional Voluntad de Dios (Primera Etapa)	**S/N**	859,262.35	No cumple	No cumple con el objeto del Contrato
Urbanización Huertos Familiares de la UNE Catamayo	**505-11-2014-P**	96,809.41	No cumple	No cumple con el objeto del Contrato

- La oferta del CONSORCIO SUCUMBIOS 1; Se observó que los contratos no tienen numeración, presenta información inconsistente, además no guarda armonía con lo declarado en el formulario 102 (Declaración del impuesto a la renta); No tienen relación con los valores presentados en el Formulario 9.8 Experiencia del Oferente.

4. MIRANOVIC

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	
Servicio de dirección técnica de obra de los proyectos: valle del Pastaza	300/2012	106,677.99	Cumple	
Ejecución del Proyecto Eléctrico del Conjunto residencial El Recreo 2da etapa	MCO-CEMVIVP-2013	49,748.52	Cumple	
Servicio de dirección técnica de obra de los proyectos: Alimentador Rio Bocana de Puní	282/2013	71,416.60	Cumple	
Construcción de redes de distribución en el Departamento de la Zona Oriental Pastaza: Colonia Fco. de Orellana	010/2014	281,931.43	Cumple	
Construcción de redes de distribución en el Departamento de la Zona Oriental Pastaza: asociación de Mujeres El Paico	011/2014	299,114.89	Cumple	
Suministro de materiales y mano de obra de los Proyecto de los sectores 3: Comunidad San Rafael	052/2015	218,049.52	Cumple	
Servicio de dirección técnica y mano de obra de los proyectos Barrio San Antonio Shell	0227/2014	54,547.10	Cumple	

5. CHOMPOY MERA FABRICIO

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	PAG
Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de redes de distribución para los sectores 15 de Enero y La Belleza	488-12	188,111.54	Cumple	27-69
Iluminación del exterior del estadio Federativo de la Ciudad Francisco de Orellana	322-2011	78,944.59	Cumple	70-81
Remodelación de Redes Nuevo Rocafuerte	BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-015	505,391.54	Cumple	82-136
Suministro de materiales y mano de obra para la expansión del sistema de Alumbrado Público en la Provincia de Orellana	33-15	94,214.32	Cumple	137-156
Suministro de materiales y mano de obra para la ejecución del proyecto de distribución eléctrica Cooperativa Lucha de los Pobres	153-10	38,183.00	No Cumple	160-172
Construcción de la línea y redes de distribución eléctricas preensambladas para el proyecto forestal Guamayacu ubicado en la Parroquia Unión Milagreña.	S/N	67,927.19	Cumple	173-180
Electrificación 6 de enero y Riveras del Punino	306-15	151,303.07	Cumple	299-304
Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de redes de distribución de proyectos: La Reserva, El Piojo, y la Saiba de Arriba	115-12	98,532.77	No tiene acta definitiva	172-275

6. CONSELECTRIC

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	CUMPLE/NO CUMPLE	PAG
Provisión e instalación de Generador y transformadores para ampliación de cámara de transformación Eléctrica y Redes de Alumbrado público para el Proyecto de Obras Complementarias del Hospital del Coca	S/N	176,429.00	Cumple	
Instalación de una línea de baja tensión a 400V con cable preensamblado.	S/N	950,890.00	Cumple	
No presenta acta / Contratos			No cumple	

- El oferente CONSELECTRIC cumple con dos de tres experiencias relacionadas con el objeto solicitado por lo tanto; no cumple con el requerimiento mínimo solicitado en los pliegos.

7. ESTACIO HENRY

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	CUMPLE/NO CUMPLE	PAG
Construcción de varias obras de Alumbrado Público Programa expansión 2013	303-2013	75,063.93	Cumple	10-12; 37-39; 44-52
Repotenciación de Centros de transformación, Redes de baja tensión, Acometidas y medidores del Alimentador Chota Pimampiro	CAF-127-2015	34,582.50	Cumple	15-18; 58-62
Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de redes de distribución en los recintos Tres Hermanos, Las Parcelas y cooperativa Luz y Vida	09-2015	132,122.46	Cumple	32-36; 69-77
Ejecución de Proyectos de calidad del alumbrado Público general en los sectores del Cantón Pedro Moncayo	331-2015	74,298.21	Cumple	41-43; 63-68

8. LASCANO MILTON

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	CUMPLE/NO CUMPLE	PAG
Suministro de materiales y mano de obra para las mejoras y expansión de redes de distribución en el Cantón Shushufindi	483-12	571655.53	Cumple	359-374
Suministro de materiales y mano de obra para la Electrificación en Cultura del Oriente II, Wayrapakcha, Sol Naciente	195-13	111308	Cumple	376-390
Suministro de materiales y mano de obra para la Electrificación Río Punino, 15 de abril, Ni un paso atrás-Dumbique	196-13	111038	Cumple	392-407
Suministro de materiales y mano de obra para la Electrificación en Atahualpa Shuar Comuna San Carlos	197-13	102811	Cumple	409-424
Reforzamiento y reconfiguración Alimentador 023 Niágara S/E San Rafael CDLA Las Fuentes, CDLE El Chofer	078-2014	625062.23	Cumple	426-444
Provisión de bienes para el reforzamiento de redes de distribución incluido acometidas y medidores en el área de servicio de la EEQ de los proyectos Sta. Teresita, Valle del Río Cinto, Gualea Lote 2	305-2014	243277.94	Cumple	446-452
Suministro de materiales y mano de obra para la Electrificación Sector Nuevo Paraíso	203-16	335312.74	Cumple	455-464
Suministro de materiales y servicios de mano de obra para la construcción de redes de distribución en la Comunidad SSFD Yamanunka	001-13	331998.17	Cumple	538-538
Suministro de materiales y servicio de mano de obra para la electrificación en Tiwirán, Alto San Miguel, Cristal 2, Brisas del Río Tiputini	201-13	225797.45	Cumple	541-545
Reforzamiento de redes de bajo voltaje en repotenciación de transformadores acometidas y medidores en el primario Tababela 31C Lote 2. El Quinche	S/N	547-550	---	547-550
Reforzamiento de redes de bajo voltaje en repotenciación de transformadores acometidas y medidores en el primario Tababela 31C Lote 3. Santa Rosa de Cusubamba	SG-224-2015	552-560	---	552-555
Repotenciación de centros de transformación, cambios de acometidas y medidores en el Alimentador Coca 1	72-CENEL-SUCUMBÍOS-AJ	483421.27	Cumple	557-560
Repotenciación de centros de transformación, redes de baja tensión, acometidas y medidores-Tungurahua Cantón Urbano parroquia La Merced, la Peninsula...	221-2015	1232119.74	Cumple	563-567

9. COLOMA RODRIGUEZ VICTOR

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	CUMPLE/NO CUMPLE	PAG
Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de líneas y redes de distribución de media y baja tensión de los proyectos FERUM 2012 Cantón Valencia Los Ríos	016-13	147024.93	Cumple	30-58
Reforzamiento del sistema de distribución en media tensión para la incorporación de las cocinas de inducción en CNEL EP UN GLR, Construcción del Alimentador Vía Durán - Boliche	BID-RSND-CNEL-GLR-DI-OB-012	139605.38	Cumple	60-121
Instalación de medidores totalizadores y control de consumo de energía de circuitos de distribución en el Cantón Playas CNEL EP UN STE	UNCNEL EP-STE-AJ-CP-016-2014	75049.96	No cumple	122-156
Cambio de medidores de Clientes masivos ubicados en los Cantones Playas y Guayaquil CNEL EP UN STE	UNCNEL EP-STE-AJ-CP-027-2014	66695.28	No cumple	158-161
Revisión y Normalización de los sistemas de medición de grandes clientes ubicados en la división Playas CNEL EP UN STE	UNCNEL EP-STE-AJ-CP-025-2014	86121.81	No cumple	164-180

- El Oferente Coloma Rodríguez Víctor no cumple con el requerimiento de experiencia Solicitado en el TDR (cumplen en dos de las tres experiencias solicitadas)

2.2. Personal Técnico Mínimo: Para la presente contratación se requieren dos grupos de trabajo.

ITEM:	CARGO	FORMACION ACADEMICA	REQUISITOS ADICIONALES	EXPERIENCIA	CANTIDAD
1	RESIDENTE DE OBRA	ING. ELECTRICO/ ELECTROMECANICO	LICENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	con al menos 4 años de antigüedad en la titulación y contar como mínimo con 2 años de experiencia en al menos 2 obras cuya naturaleza y volumen sean similares a las de las obras licitadas, de los cuales al menos 1 años han de ser como Residente de obra, Contratista o Fiscalizador	1
2	JEFE DE LINIERO	MINIMO BACHILLER ELECTRICIDAD/ ELECTRONICA	LICENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	con al menos 5 años de antigüedad en la titulación y contar como mínimo con 3 años de experiencia en al menos 3 obras cuya naturaleza y volumen sean similares a las de las obras licitadas, de los cuales al menos 2 años han de ser como Jefe de liniero	3

1. LÓPEZ BELTRÁN DANIEL

Nombre de los miembros del personal clave	Formación académica	Requisitos Adicionales	Cargo	Experiencia
José Leonardo Arias	Ingeniero Eléctrico	*	Residente de obra	> 4 años

Edison David Herrera	Bachiller técnico en Electrónica	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 1	> 3 años
Luis Alcivar Herrera	Bachiller técnico Industrial Electromecánica	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 2	> 3 años
Manuel Lenin Herrera	Bachiller técnico Industrial Electromecánica	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 3	> 3 años

* El residente de obra no presenta licencia de prevención de riesgos

2. CONSORCIO ELÉCTRICO ORIENTE

Nombre de los miembros del personal clave	Formación académica	Requisitos Adicionales	Cargo	Experiencia
Paulino Amadeo Pérez	Ingeniero Eléctrico	Licencia de prevención de riesgos	Residente de obra	> 4 años
Klever Patricio Montero	Bachiller técnico en Electricidad Básica	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 1	> 3 años
Edison Javier Zurita	Bachiller técnico en Electricidad Básica	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 2	> 3 años
Kevin Cristian Vargas	Bachiller técnico en Instalación de equipos y maquinarias eléctricas	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 3	> 3 años

El personal presentado (Residente de obra, Jefe de Liniero 1, Jefe de Liniero 2) en la oferta se encuentra **comprometido** en el proceso BIDIII-FERUM-CNELSUC-DI-OB-001, mismo que ya ha sido recomendado la adjudicación. En consecuencia de lo indicado, se deshabilita la oferta.

3. CUEVA HUGO

Nombre de los miembros del personal clave	Formación académica	Requisitos Adicionales	Cargo	Experiencia
Luis Miguel Ordoñez	Ingeniero Electromecánico	Licencia de prevención de riesgos	Residente de obra	> 4 años
Álvaro Rómulo Aman	Bachiller técnico Mecánica Eléctrica	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 1	> 3 años
Marlon Alberto Plua	Título Formación Profesional Electricidad y Electrónica	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 2	> 3 años
Manuel Patricio Veloz	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 3	> 3 años

4. MIRANOVIC S.A

Nombre de los miembros del personal clave	Formación académica	Requisitos Adicionales	Cargo	Experiencia
Edwin Domínguez	Ingeniero Eléctrico	Licencia de prevención de riesgos	Residente de obra	> 4 años
Bolívar Deleg	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 1	> 3 años
Franklin Chulco	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 2	> 3 años
Klever Montero	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 3	> 3 años

El personal presentado (Residente de obra, Jefe de Liniero 1, Jefe de Liniero 2) en la oferta se encuentra **comprometido** en el proceso BIDIII-FERUM-CNELSUC-DI-OB-002, adjudicado al oferente en cuestión. En consecuencia de lo indicado, se deshabilita la oferta.

5. CHOMPOY MERA FABRICIO

Nombre de los miembros del personal clave	Formación académica	Requisitos Adicionales	Cargo	Experiencia
Carlos Cevallos	Ingeniero Eléctrico	Licencia de prevención de riesgos	Residente de obra	> 4 años
Santiago Olvera	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 1	> 3 años
José Galarza	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 2	> 3 años
José Agila	Certificado: Ayudante de instalaciones eléctricas residenciales. Bachiller técnico en informática	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 3	> 3 años

6. CONSELECTRIC

Nombre de los miembros del personal clave	Formación académica	Requisitos Adicionales	Cargo	Experiencia
Carlos Cuenca	Ingeniero Electromecánico	Licencia de prevención de riesgos	Residente de obra	> 4 años
Edison Stalyn Quiñones	Tecnólogo en electricidad y control industrial	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 1	
Luis Enrique Mena	Bachiller en electricidad	No presenta Licencia	Jefe de Liniero 1	> 3 años
Carlos Leonel Ojeda	Bachiller Fisico matemático	No presenta Licencia	Jefe de Liniero 2	> 3 años

Los jefes de linieros ofertados **no cumplen** con los requisitos prescritos de licencia de prevención de riesgos.

7. ESTACIO HENRY

Nombre de los miembros del personal clave	Formación académica	Requisitos Adicionales	Cargo	Experiencia
Henry Estacio	Ingeniero Eléctrico	Licencia de prevención de riesgos	Residente de obra	> 4 años
Jaime Bastidas	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 1	> 3 años
Héctor Ruiz	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 2	> 3 años
Jairo Torres	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 3	> 3 años

8. LASCANO MILTON

Nombre de los miembros del personal clave	Formación académica	Requisitos Adicionales	Cargo	Experiencia
Edwin Domínguez	Ingeniero Eléctrico	Licencia de prevención de riesgos	Residente de obra	> 4 años

Hugo Llerena	Tecnólogo en Electricidad y Electrónica Industrial	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 1	> 3 años
Gustavo Lascano	Tecnólogo en Electricidad y Electrónica Industrial	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 2	> 3 años
Iván Ramírez	Tecnólogo en Electricidad y Electrónica Industrial	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 3	> 3 años

9. COLOMA RODRIGUEZ VICTOR

Nombre de los miembros del personal clave	Formación académica	Requisitos Adicionales	Cargo	Experiencia
Victor Hugo Coloma	Ingeniero en Electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Residente de obra	> 4 años
Cesar Gorozabel	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 1	> 3 años
José Panta	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 2	> 3 años
Marlon Acosta	Bachiller en electricidad	Licencia de prevención de riesgos	Jefe de Liniero 3	> 3 años

4.2.6 Herramientas y equipos:

Las herramientas y los vehículos especificados tienen la disponibilidad del número de grupos descrito en literal de Personal Técnico Mínimo, a excepción de los ítems 1 y 2 que pueden ser utilizados por los dos grupos de trabajo.

ITEM:	DESCRIPCIÓN	MODELO MIN/AÑO FABRICACION	CANTIDAD
1	GRUA TELESCOPICA, CAPACIDAD BRAZO 10 TONS.	2005	1
2	CAMION, 5 TONELADAS	2005	1
3	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	2010	3
4	ESCALERA TELESCOPICA DE FIBRA DE VIDRIO	2010	3
5	PERTIGA TELESCOPICA DE FIBRA DE VIDRIO AISLADA 15 KV	2010	3
6	DETECTOR DE AUSENCIA DE TENSIÓN RANGO 120 A 15000 VOLTIOS, ALARMA VISUAL Y AUDITIVA	2010	3

OFERENTE	Presenta listado de equipos (si/no)	Páginas	Cumple (si/no)
LÓPEZ BELTRÁN DANIEL	Si	289-331	Si
CONSORCIO ELÉCTRICO ORIENTE	Si	134-144	Si
CUEVA HUGO	Si	197-219	Si
MIRANOVIC S.A	Si	433-486	Si
CHOMPOY MERA FABRICIO	Si	181-196	Si
CONSELECTRIC	Si	S/N	Si
ESTACIO HENRY	Si	78-93	Si
LASCANO MILTON	Si	6-47	Si
COLOMA RODRIGUEZ VICTOR	Si	432-444	Si

El Oferente Henry Estacio presenta Declaración Juramentada de propiedad de los equipos.

2.3. Patrimonio (Deberá presentar la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal inmediato superior)

El oferente deberá demostrar que su patrimonio es igual o superior al porcentaje determinado en la siguiente tabla con relación al presupuesto referencial.

PRESUPUESTO REFERENCIAL		MONTO QUE DEBE CUMPLIRSE DE PATRIMONIO USD	
FRACCIÓN BÁSICA	EXCESO HASTA	PATRIMONIO EXIGIDO SOBRE LA FRACCIÓN BÁSICA	PATRIMONIO EXIGIDO SOBRE EL EXCEDENTE DE LA FRACCIÓN BÁSICA
0.00	200,000.00	NO APLICA	
201,000.00	500,000.00	3,000.00	5% sobre el exceso de la fracción básica
500,001.00	1,000,000.00	15,000.00	10% sobre el exceso de la fracción básica
1,000,001.00	5,000,000.00	75,000.00	12,5% sobre el exceso de la fracción básica
5,000,001.00	10,000,000.00	625,000.00	15% sobre el exceso de la fracción básica
10,000,001.00	en adelante	1,500,000.00	17,5% sobre el exceso de la fracción básica

Tabla referencial facilitado por el delegado de adquisiciones.

Presupuesto referencial: 231,901.87
5% sobre el exceso de la fracción básica: 13,404.91
Valor de Patrimonio base: **16,404.91**

OFERENTE	Patrimonio según declaración impuesto a la renta.	Valor de patrimonio base	Cumple (si/no)
LÓPEZ BELTRÁN DANIEL	148,860.82	16,404.91	Si
CONSORCIO ELÉCTRICO ORIENTE	0 + 81,807.22	16,404.91	Si
CONSORCIO SUCUMBÍOS 1	0 + 0	16,404.91	Si
MIRANOVIC S.A	118,873.99	16,404.91	Si
CHOMPOY MERA FABRICIO	98,712.12	16,404.91	Si
CONSELECTRIC	79,746.40	16,404.91	Si
ESTACIO HENRY	171,409.40	16,404.91	Si
LASCANO MILTON	189,784.95	16,404.91	Si
COLOMA RODRIGUEZ VICTOR	169,600.00	16,404.91	Si

(*) Se muestran los valores de cada integrante del consorcio.

- Los documentos adjuntados las ofertas fueron la declaración del impuesto a la renta del 2015 y el balance económico general 2016 respectivamente de cada oferente.
- El CONSORCIO SUCUMBÍOS 1 está formado por personas naturales, mismos que en los formularios declaran en cero.

Cálculo de índices de capacidad financiera:

Capacidad financiera: doble del patrimonio declarado monto de saldos en proceso en ejecución (obras y/o servicios) con el estado Ecuatoriano > 1

Listado de contratos en ejecución

1. LÓPEZ BELTRÁN DANIEL

Nro.	ENTIDAD	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE AJDUDICACIÓN O CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA FINALICACIÓN	MONTO ADJUDICADO O CONTRATADO	MONTO EJECUTADO AL PRESENTE	SALDO A EJECUTAR
1	EMPRESA ELÉCTRICA QUITO	BID2-RSND-EEQ-DI-OB-005	Reforzamiento de redes de medio y bajo voltaje con repotenciación de transformadores, acometidas y medidores en el alimentador 58C, 58D, 57G, 23C	03-12-2015	17-03-2017	264,108.08	118,619.58	145,488.50
2	EMPRESA ELÉCTRICA QUITO	BID2-RSND-EEQ-DI-OB-005	Reforzamiento de redes de medio y bajo voltaje con repotenciación de transformadores, acometidas y medidores en el alimentador 58C, 58D, 57G, 23C	08-08-2017	17-04-2017	165,554.66	79,468.30	86,086.36
3	CNEL EP UN SUCUMBÍOS	AFD-RSND-CNELSUC-LPNO-009-B	Repotenciación de centros de transformación y cambio de acometidas y medidores en las parroquias de Dayuma y Taracoa, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana	28-01-2017	03-02-2017	466,351.40	466,351.40	-
	Total Saldo a ejecutar							231,574.86

Capacidad financiera=2x148,860.82/231,574.86=1.28>1 ***Cumple***

2. CONSORCIO ELÉCTRICO ORIENTE

Nro.	ENTIDAD	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE AJDUDICACIÓN O CONTRATACIÓN	FEHA PREVISTA FINALICACIÓN	MONTO ADJUDICADO O CONTRATADO	MONTO EJECUTADO AL PRESENTE	SALDO A EJECUTAR
1								

3. CONSORCIO SUCUMBÍOS 1

Nro.	ENTIDAD	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE AJDUDICACIÓN O CONTRATACIÓN	FEHA PREVISTA FINALICACIÓN	MONTO ADJUDICADO O CONTRATADO	MONTO EJECUTADO AL PRESENTE	SALDO A EJECUTAR
1								

4. MIRANOVIC S.A

Nro.	ENTIDAD	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE AJDUDICACIÓN O CONTRATACIÓN	FEHA PREVISTA FINALICACIÓN	MONTO ADJUDICADO O CONTRATADO	MONTO EJECUTADO AL PRESENTE	SALDO A EJECUTAR
1								

5. CHOMPOY MERA FABRICIO

Nro.	ENTIDAD	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE AJDUDICACIÓN O CONTRATACIÓN	FEHA PREVISTA FINALICACIÓN	MONTO ADJUDICADO O CONTRATADO	MONTO EJECUTADO AL PRESENTE	SALDO A EJECUTAR
1								

6. CONSELECTRIC

Nro.	ENTIDAD	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE AJDUDICACIÓN O CONTRATACIÓN	FEHA PREVISTA FINALICACIÓN	MONTO ADJUDICADO O CONTRATADO	MONTO EJECUTADO AL PRESENTE	SALDO A EJECUTAR
1								

7. ESTACIO HENRY

Nro.	ENTIDAD	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE AJDUDICACIÓN O CONTRATACIÓN	FEHA PREVISTA FINALICACIÓN	MONTO ADJUDICADO O CONTRATADO	MONTO EJECUTADO AL PRESENTE	SALDO A EJECUTAR
1								

8. LASCANO MILTON

Nro.	ENTIDAD	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE AJDUDICACIÓN O CONTRATACIÓN	FEHA PREVISTA FINALICACIÓN	MONTO ADJUDICADO O CONTRATADO	MONTO EJECUTADO AL PRESENTE	SALDO A EJECUTAR
1	CNEL EP UN SUCUMBÍOS	COTO-CNELSUC-006-15	Suministro de materiales y mano de obra para la electrificación sector nueva paraíso centro poblado	03-12-2015	09-01-2017	335,312.74	335,312.74	0
2	CNEL EP UN SUCUMBÍOS	AFD-RSND-CNELSUC-LPNO-009-B	Repotenciación de centros de transformación y cambio de acometidas y medidores en las parroquias de Dayuma y Taracoa, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana	28-01-2017	27-07-2017	344,415.92	0	344,415.92
	Total Saldo a ejecutar							344,415.92

El oferente Milton Lascano tiene adjudicado el Proceso AFD-RSND-CNELSUC-LPNO-009-B, por lo tanto, se evalúa la capacidad financiera. Además, se verificó el estado de avance del contrato 203-16 mediante convalidación de errores, donde el Fiscalizador de la obra informa que los proyectos se encuentran terminados en su totalidad (Memorando CNEL-SUC-FISC-2017-038-M)

Capacidad financiera=2x189,784.95/344,415.92=1.1021>1 ***Cumple***

9. COLOMA RODRIGUEZ VICTOR

Nro.	ENTIDAD	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE AJDUDICACIÓN O CONTRATACIÓN	FEHA PREVISTA FINALICACIÓN	MONTO ADJUDICADO O CONTRATADO	MONTO EJECUTADO AL PRESENTE	SALDO A EJECUTAR
1								

4.2.8 Metodología de ejecución del proyecto:

OFERENTE	Presenta metodología según lo establecido en pliegos (si/no)	Páginas	Cumple (si/no)
LÓPEZ BELTRÁN DANIEL	Si	396-466	Si
CONSORCIO ELÉCTRICO ORIENTE	Si	279-290	Si
CUEVA HUGO	Si	361-368	Si
MIRANOVIC S.A	Si	585-612	Si
CHOMPOY MERA FABRICIO	Si	290-293	Si
CONSELECTRIC	Si	S/N	Si
ESTACIO HENRY	Si	188-191	Si
LASCANO MILTON	Si	510-527	Si
COLOMA RODRIGUEZ VICTOR	Si	423-431	Si

Conclusiones:

- El personal propuesto por el oferente **CONSORCIO ELÉCTRICO ORIENTE** (Residente de obra, Jefe de Liniero 1, Jefe de Liniero 2) en la oferta se encuentra **comprometido** en el proceso BIDIII-FERUM-CNELSUC-DI-OB-001, mismo que ya ha sido recomendado la adjudicación. En consecuencia de lo indicado, se deshabilita la oferta.

- La oferta del **CONSORCIO SUCUMBIOS 1** presenta **inconsistencias** en el formulario 102 Declaración del impuesto a la renta; No tienen relación con los valores presentados en el Formulario 9.8 Experiencia del Oferente. se deshabilitó la oferta.
- El personal propuesto por el Oferente **MIRANOVIC** (Residente de obra, Jefe de Liniero 1, Jefe de Liniero 2) en la oferta se encuentra **comprometido** en el proceso BIDIII-FERUM-CNELSUC-DI-OB-002, mismo que ya ha sido recomendado la adjudicación. En consecuencia de lo indicado, se deshabilita la oferta.
- El oferente **CONSELECTRIC** no cumple con el requerimiento de **experiencia** mínima solicitada en los pliegos.
- El Oferente **Coloma Rodríguez Víctor** no cumple con el requerimiento de experiencia según lo Solicitado en el TDR (cumple en dos experiencias).
- Según la evaluación efectuada bajo la modalidad cumple/no cumple; los oferentes habilitados para continuar a la siguiente etapa son las siguientes: LÓPEZ BELTRÁN DANIEL, CHOMPOY MERA FABRICIO, ESTACIO HENRY y LASCANO MILTON.

Recomendaciones:

En base a la evaluación presentada, la Comisión Técnica recomienda a la máxima autoridad la elaboración de Resolución de Adjudicación al oferente Ing. Milton Lascano por presentar la menor oferta económica y por cumplir con los parámetros solicitados en los pliegos.

Siendo las 16:00 la comisión de evaluación finaliza la etapa de la evaluación, para constancia de lo cual suscriben la presente acta los integrantes de la misma.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Luis Lechón	
Delegado Técnico	Edwin Lara	
Delegada Jurídica	Germania San Martin	
Delegada Financiera	Maritza Obando	
Delegado Adquisiciones	David López	

Anexo III. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

Países Elegibles

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

(i) *Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.*

b) Países no Prestatarios:

(i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

---

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si el o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

(i) es ciudadano de un país miembro; o

(ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

(i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y

(ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un

tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

Anexo IV. Lista de verificación resumida parala evaluación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6)
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambio solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en los Cuadros 8.
6. De corresponder deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejarse en el informe como se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acata de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios
10. De corresponder (sólo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica valida
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa e la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación
13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscripta con el funcionario competente registrado ante el BID.